



**CONSULAUDITORES  
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA 512 Y LOS DUQUES TELFS: 2416387, 095887250 FAX: 2814081 CASILLA POSTAL 17-21-1134 - QUITO - ECUADOR

**INFORME  
DEL COMISARIO REVISOR DEL  
EJERCICIO ECONÓMICO 2009.**

**RINCON LA RONDA,  
Servicios y banquetes S.A.**

---

Señores Accionistas de  
**RINCÓN LA RONDA, SERVICIOS Y BANQUETES S.A.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de la Ley de Compañías, artículo 321 y estatutos de la compañía, tengo a bien presentar a Ustedes Señores Accionistas el presente como **Comisario Revisor de RINCÓN LA RONDA, SERVICIOS Y BANQUETES S.A.** correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2009 desarrollado en los siguientes párrafos:



a) IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Rincón La Ronda, Servicios y Banquetes S.A., está constituida en la República del Ecuador desde marzo de 1984, y su objetivo principal es la administración e instalación en locales propios o arrendados de bares, cafeterías, solares y restaurantes; arriendo de vajillas, atención a domicilio de recepciones y banquetes. Además de toda clase de actos y contratos que guarden relación con su objeto social y estén permitidos por las Leyes ecuatorianas vigentes.

b) La Gerencia General a dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas en el país, tanto en los aspectos tributarios emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, Servicio de Rentas Internas, como por la Superintendencia de Compañías y demás leyes pertinentes, a las cuales se encuentra sujeta Rincón La Ronda Servicios y Banquetes S.A.

c) La Gerencia General ha cumplido las resoluciones de la Junta General de Accionistas, las cuales han ido en beneficio de la compañía.

d) He revisado la correspondencia, libros de actas de Juntas Generales de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y registros de contabilidad, que se llevan y mantienen de conformidad con disposiciones legales vigentes. Además se ha revisado la exactitud y conservación que han sido adecuadas.

e) La propiedad y equipos, están conformados por los activos fijos descritos en el balance de situación general, los cuales están debidamente resguardados y asegurados, cumpliendo con el objetivo social para el cual fueron adquiridos; así tenemos: terrenos, instalaciones y edificios, equipo de cocina, muebles, equipo de oficina, vehículos y decoraciones, cuyo valor neto total es de USD 543,511 (2008) y 508,926 (2009).

Los activos fijos se incrementaron en un valor de USD 10,220 (2008) y 11,233 (2009).

Sobre los bienes inmuebles de la compañía pesa una hipoteca abierta a favor del Banco Internacional, como garantía de los préstamos recibidos y que vencen hasta agosto del 2012.

Los cargos por depreciación registrados en los resultados del presente ejercicio son calculados sobre valores registrados en los libros contables y de acuerdo a los documentos de soporte en las adquisiciones; se utiliza el método de línea recta, en función de su vida útil. Las tasas de depreciación son las siguientes:

Edificios	5% anual
Muebles y equipo de cocina	10% anual
Muebles, enseres y vehículos	10% anual
Vehículos	20% anual

- f) Se ha revisado en forma selectiva los diversos procedimientos que han sido utilizados para efectuar las compras, inventarios, ventas, cobranzas, producción y roles de pago, así como la documentación que respalda las transacciones efectuadas de manera que el sistema de control interno es confiable y no permite desviaciones que pudiesen afectar a los resultados o la posición financiera de la compañía.
- g) Se ha revisado los estados financieros utilizando normas ecuatorianas de auditoría, con lo cual se ha evidenciado cifras significativas para obtener un grado de seguridad razonable, para que los estados financieros no contengan datos erróneos, ni que lleven a conclusiones falsas.

Además, se ha cotejado la información con los registros contables, llegando a la conclusión de que las cifras presentadas, están de acuerdo a lo establecido en las NEC y los principios generalmente aceptados y emitidos por la Superintendencia de Compañías, los cuales no han sido desviados en cuanto a su consistencia y uniformidad frente a años anteriores.

En el pasivo, constan préstamos con el Banco Internacional, a saber:

	vence	Int.	Corriente	Largo plazo
1)	12/2008	13.4%	37,170.48	37,170.48
	12/2009	13.4%	0.00	42,478.08
	12/2010	13.4%	0.00	48,547.47
	12/2011	13.4%	0.00	60,450.96
	08/2012	13.4%	0.00	<u>41,789.61</u>
2)	otros préstamos (2008)		70,000.00	0.00
	otros préstamos (2009-Oct)		100,000.00	
0.00	Otros préstamos (2009-abril)		147,262.94	

- h) Es política de la empresa efectuar la provisión correspondiente del 15% de la participación de empleados sobre las utilidades del ejercicio y pagarlas dentro del plazo establecido por las leyes pertinentes de trabajo, así como la provisión y pago del impuesto sobre la renta, que en el año 2008 y 2009 fue del 25%.
- i) La presente revisión se refiere a la situación financiera alcanzada al 31 de diciembre de 2008 y 2009, así como los resultados de sus operaciones desde enero 1° hasta diciembre 31 de 2008 y 2009; también a las principales actividades (dentro de su objeto social) desarrolladas por la Administración de la compañía.
- j) Las juntas generales de accionistas realizadas en los años 2008 y 2009, cumplen con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías, en los aspectos requeridos para que dichas juntas sean legales.
- k) Se informa además, que no se conoce ninguna denuncia sobre ilegalidades o incumplimiento de leyes y disposiciones legales vigentes por parte de los administradores de RINCÓN LA RONDA, SERVICIOS Y BANQUETES S.A

CONSULAUDITORES

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 095887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

- 1) Los pagos efectuados a los empleados por sueldos, beneficios sociales e indemnizaciones, han sido satisfechos de acuerdo a lo descrito en el Código del Trabajo.
- m) De la revisión efectuada, tanto en el estado de resultados como en el balance de situación general (demostrativos); se muestra algunos indicadores financieros dado que la economía nacional está dolarizada:

**1 ESTADO DE RESULTADOS, COMPARATIVO**

	2 0 0 9	2 0 0 8	variaciones	
			(en USD)	(en %)
Ventas Netas	2'203,678	2'453,751	-250,073	-10.19
Costo de producción y ventas	1'614,547	1'833,990	219,443	-11.97
margen bruto	589,131	619,761		
gastos de ventas	80,444	104,879	-24,435	-23.30
gastos de administración	370,524	406,327	-35,803	-8.81
Total Gastos	450,968	511,206		
utilidad operacional	138,163	108,555		
15% partic.empleados	20,725	16,283		
impuesto sobre la renta	29,360	23,068		
Utilidad neta	88,078	69,204		

**2 ESTADO DE SITUACIÓN GENERAL, COMPARATIVO**

	2 0 0 9	2 0 0 8	variaciones	
			USD	%
<b>ACTIVOS</b>				
Caja-Bancos	91,147	7,344	83,803	1141.11
Cuentas por cobrar	227,089	199,582	27,507	13.78
Inventarios	16,599	41,043	-24,444	-59.56
total act. corriente	334,835	247,969		
Activo fijo	508,926	543,511	-34,585	-6.37
total del activo	843,761	791,480		
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
Pasivo corriente varios	619,027	566,433	52,594	9.29
Préstamos bancarios L.P.	102,241	150,789	-48,548	-32.20
total pasivos	721,268	717,222		
Patrimonio neto	122,493	74,258	48,235	64.96
total pasivo+patrimonio	843.761	791,480		

**3 RAZONES FINANCIERAS:**

**Razón corriente:**

Muestra el número de veces que el valor en libros del activo corriente excede del pasivo corriente. También es llamada la razón del capital de trabajo, la cual nos permite conocer la capacidad de la compañía para satisfacer las obligaciones a corto plazo, es decir, cuantos dólares existen por cada dólar a pagar.



		2009	2008
activo corriente			
-----	=	0.54	0.44
pasivo corriente			

**Prueba de acidez:**

Demuestra el porcentaje que el valor en libros de caja, bancos y cuentas por cobrar representa frente al pasivo corriente, esta razón toma en cuenta solo el activo corriente relativamente "rápido", pues tales activos son de disponibilidad inmediata.

		2009	2008
caja-bancos + ctas por cobrar			
-----	=	0.51	0.37
pasivo corriente			

**Rotación de cuentas por cobrar:**

Proporciona el número de días necesarios para la recuperación de la cartera por cobrar. Es la razón de las cobranzas. También representa el promedio diario de ventas que permanece en los libros por cobrar al cierre del ejercicio.

		2009	2008
ventas anuales			
-----	=	10.33	11.42
Ctas por Cobrar (promd)			
		365	
Plazo medio de cobro =	-----	= 31.96 días ==>	2008
		11.42	
		365	
Plazo medio de cobro =	-----	= 35.34 días ==>	2009
		10.33	

- 21.42 días ==> 2006
- 25.65 días ==> 2007
- 31.96 días ==> 2008
- 35.34 días ==> 2009

**Patrimonio a Activo Fijo:**

Muestra el porcentaje de la inversión total en los activos fijos que han sido financiados por los accionistas. También es llamado "razón de los propietarios". La diferencia entre esta razón y el 100%, es el porcentaje del activo financiado por terceros, mientras sea mayor el porcentaje para los accionistas, más satisfactoria será la estructura financiera.

		2006	2007	2008	2009
Capital Social					
-----	=	0.59	0.61	0.60	0.64
Activo fijo neto					

Rotación de inventarios:

Indica el número de veces que el inventario "da la vuelta", es decir, se vende y es repuesto durante el período contable. La rotación de inventarios debe calcularse usando un promedio de las cifras de los inventarios (inicial y final).

	2006	2007	2008	2009
Costo Produc.				
-----	45.70	54.69	51.73	56.02
Inventarios (prmd)				

Ventas netas a patrimonio:

Determina las ventas por cada dólar del patrimonio, o las veces que el patrimonio ha rotado en relación con las ventas netas:

	2006	2007	2008	2009
Ventas netas				
----- =	32.11	31.32	33.04	17.99
Patrimonio				

Costo de ventas a Ventas netas:

Muestra el promedio entre el costo de los servicios prestados y el precio de venta; también indica si la empresa está recibiendo el suficiente margen sobre las ventas.

	2006	2007	2008	2009
Costo de ventas				
----- =	74.46	74.74	74.74	73.27
Ventas netas				
Margen bruto de ventas	25.54	25.26	25.26	26.73

o) La Gerencia General y los funcionarios de la compañía, han colaborado para efectuar las funciones de **Comisario Revisor** durante los períodos 2008 y 2009, proporcionando la información que fue requerida para el examen y emisión del presente informe.

p) En síntesis se puede indicar que los estados financieros preparados por la Administración de Rincón La Ronda, Servicios y Banquetes S.A., son razonables por los años de 2008 y 2009, de acuerdo con los PCGA, NEC y demás disposiciones legales vigentes, por lo que se sugiere la aprobación por parte de la junta general de accionistas.

q) **NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

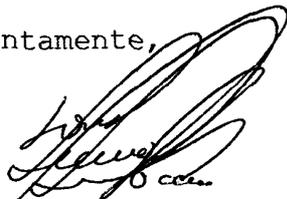
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

r) EVENTOS SUBSECUENTES

- 1- Hasta la fecha del presente informe (25/febrero/2010), en opinión de la Administración de Rincón La Ronda, Servicios y Banquetes S.A., no se han producido eventos o situaciones que pudiesen afectar en forma significativa la situación financiera de la empresa.
  
- 2- Mediante resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009; sin embargo, con la resolución N° 08.G.DSC, del 20 de noviembre/2008, se resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, determinándose como periodo de transición el ejercicio económico del año 2009 hasta 2011, dependiendo del nivel donde se ubiquen las empresas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, además de otras especificaciones pertinentes.
  
- 3- Mediante publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.

Quito, febrero 25 del 2010.

Atentamente,



Patricio Lincango S.  
FNCE-Reg.Nac.#21867